

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37062** *ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ*

Don Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca, Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem.1/10 -Eje. núm. 51/10, a instancia de doña María Teresa Gomila Juanico contra Antonio González González, en el que se ha dictado Decreto de fecha 1 de Diciembre de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Antonio González González en situación de insolvencia total por importe de 1.500 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 1 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100089128-1